
“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.

COPIA



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

LUGAR DE ENTREGA DEL QUEDAN EN:
ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO,
NO. 5,500, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, jueves 10 de diciembre de 2020.

ORDEN No.: OC/LG/0102/0539/2020

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

AUDIO MALDITO, S.A. DE C.V.

0614-050418-108-0

LÍNEA:

0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (RECURSOS HUMANOS)

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

Nº	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	91100000	54399	1	SERVICIO	PRESENTACIÓN DE ARTISTA JUVENIL NACIONAL (SHOW ZAKI), EN EL EVENTO DENOMINADO "RAP FEST", EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2020, QUE INCLUYA LO SIGUIENTE: SHOW DE 45 MINUTOS DJ TRANSPORTE ALOJAMIENTO ALIMENTACIÓN PUBLICIDAD FULL EN REDES SOCIALES EL LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ EN: COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR. CONTACTO: [REDACTED]	NO APLICA	\$ 1,130.00	\$ 1,130.00
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 1,130.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL CIENTO TREINTA 00/100 DÓLARES.

COPIA-DACI

JUSTIFICACIÓN: SERVICIOS DE PRESENTACIÓN DE ARTISTA JUVENIL EN EL EVENTO DENOMINADO "RAP FEST"; CON LA FINALIDAD DE FORTALECER EL SANO ESPARCIMIENTO A LA JUVENTUD QUE PARTICIPARÁ EN EL ENCUENTRO ARTÍSTICO URBANO MUSICAL DE CULTURA DE HIP HOP, EL CUAL SERÁ REALIZADO POR LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA EL CUAL SERÁ COORDINADO POR TEJIDO SOCIAL.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0102/0579/2020 (01-12-2020)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0539/2020

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2020, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA PRESIDENCIA POR MEDIO DE TEJIDO SOCIAL Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO Y LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

[REDACTED SIGNATURE]

[REDACTED SIGNATURE]

[REDACTED SIGNATURE]

DESIGNADO DAI(AG)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI